

CONCEPCION DE LA MUERTE Y RITOS FUNEBRES EN LA CULTURA INDIGENA*

Jaime Ismael Búcaro Moraga

PRESENTACION

Este trabajo comprende algunas características de la cultura indígena, relacionadas con el concepto que sobre la muerte tienen los indígenas quichés del altiplano occidental de Guatemala. También refiere algunas creencias y supersticiones que se practican con los ritos fúnebres que las tradiciones y costumbres han hecho llegar a nuestro conocimiento. Los datos provienen directamente de investigaciones etnográficas efectuadas por el autor en las propias comunidades indígenas.

CONCEPCION DE LA MUERTE

Todos los seres humanos conviven en grupos organizados en sociedades, con cultura propia y cuyos intereses convengan hacia los mismos fines que son comunes. Dentro de las sociedades de cultura indígena se observa una convivencia de unidad, de respeto mutuo y de conservación de sus propias tradiciones. Las personas que integran esos grupos sociales conviven en armonía, respetando sus normas culturales de conducta y sus leyes y costumbres ancestrales heredadas de sus antepasados. Estas normas mantienen unido al individuo con su familia y con su comunidad y forman sus relaciones ante el grupo organizado en esa sociedad.

En dichas sociedades predominan los rasgos culturales del paternalismo, que controlan las actividades personales del individuo y de la familia; respetan la ascendencia paterna y enseñan a la descendencia el respeto al padre, a la familia y a las costumbres transmitidas a través de sus antepasados.

El paternalismo obliga a reconocer la organización familiar patriarcal y todos los hogares se inician en la casa del varón. Esto mantiene un gran respeto hacia el padre, la madre y a sus progenitores ancestrales.

A todos los hijos se les enseña cuánto deben querer y respetar a los padres, abuelos y a sus antepasados, quienes han sido transmisores de los valores de la cultura indígena que les transfieren. Se hace conciencia sobre el respeto a la unidad familiar y a la cultura del grupo social del cual provienen.

Es aquí donde se transmiten los valores de la cultura indígena de padres a hijos, para la conservación de su propia cultura. Entre estos valores está la conservación de su organización social y de su propia religión. Se les enseña la religión cristiana que a ellos les enseñaron sus antepasados; pero se les transmiten las creencias y tradiciones de la religión indígena. Tal proceso de enseñanza nunca termina porque se mantienen en la práctica de las costumbres.

Los pueblos indígenas tienen una cultura que ha nacido en su propio territorio. Conservan bien engendrados sus valores culturales que no permiten transformar con facilidad sus formas de vida, las cuales giran alrededor de las costumbres de su propia cultura.

En todos los actos de la vida en sociedad se mantienen las creencias transmitidas por la religión indígena, la cual conlleva el sincretismo predominante y la conducta humana se ve presionada por las costumbres y tradiciones que se reflejan en esos patrones culturales. Hay que observar la vida diaria del indígena y conocer las relaciones sociales, culturales y religiosas de las personas, la familia y la sociedad, para interpretar y entender su conducta, que lo identifican con el medio ambiente en que vive, que es de tradiciones y creencias.

Entre los indígenas las tradiciones culturales conservan el respeto al cristianismo y la influencia del paganismo en las creencias hacia el mundo sobrenatural se refleja en el temor que defina su mente.

Los temores han sido transmitidos por los chimanes o brujos, como también se les llama. Son especialistas conocedores del más allá, y como tales, son sacerdotes de la religión pagana de los indígenas.

La mayoría de los indígenas practican la religión politeísta y el sincretismo en que viven les hace respetar su mundo sobrenatural, adorando las divinidades de la religión cristiana y también a los dioses paganos de su cultura. Creen en la existencia de los espíritus esparcidos en la naturaleza y cuyo comportamiento hacia los humanos puede ser hostil o favorable. El

pensamiento humano indígena presenta un gran temor al más allá que rebasa los límites de las creencias tradicionales, hasta los poderes divinos de ese mundo sobrenatural.

Los indígenas en sus rezos invocan a los santos del catolicismo y también a sus propios dioses. Lo hacen en su casa, la iglesia y en ciertos lugares a donde acuden a rezar: en los cerros, las montañas o en los barrancos, que también son llamados quemadores especiales de pom, incienso, estoraque y candelas. Ellos buscan la protección divina y por eso invocan a sus dioses a través de los chimanes.

El pensamiento indígena atribuye poderes especiales a cada santo, especialmente al Santo Patrono, que siempre es el abogado defensor de sus hijos y la Virgen Santa Ana que es la protectora de las grávidas. También creen en la existencia de un Dios supremo, único y verdadero, cuyos poderes están sobre todos los santos y los humanos.

Entre los dioses de su paganismo el principal es el "Dios Mundo", a quien debe consultársele todo lo que en la tierra se haga y sólo con su consentimiento podrán realizarse los deseos de las personas.

El "Dios Mundo" está sobre otros dioses representados por los espíritus. Algunos espíritus están personificados en la materia inanimada como por ejemplo la creencia de que los cerros tienen espíritus. Hacen rogaciones al "Dios de la lluvia", pidiendo amparo ante una posible sequía y también para que abunden las cosechas. Al "Dios del Maíz", le piden que no les falte el alimento.

Los indígenas guardan mucho respeto a la muerte, ya que ésta puede provenir por diversas causas. La ancianidad, las enfermedades incurables y la falta de atención médica casi siempre causan la muerte de las personas. También hay quienes piensan que la muerte es causada por maleficios ocasionados a la persona con brujerías, siendo el zahorí el que determina la causa del deceso. Pero sea cual fuere la causa, la creencia generalizada se inclina hacia el mundo sobrenatural ya que sólo Dios dispone de la muerte de las personas, adultos o niños. Sólo El decide si las personas deben vivir poco o mucho tiempo y también de quienes nacieron para morir.

El "alma es la vida de las personas" y al morir, sale de su cuerpo convertida en una paloma que se dirige directamente hacia el cielo. Sea buena o mala la persona, Dios siempre se lleva su alma al cielo, porque El lo

perdona todo. En el cielo no existe el infierno, éste se encuentra en la tierra. Se piensa que todas las personas deben pagar en la tierra todo lo malo que hayan sido. Es aquí, en vida, donde deben sufrir y padecer y por eso existe mucha gente pobre.

Al morir la persona el alma siempre se va al cielo, pero su cuerpo se queda en la tierra, enterrado, convirtiéndose en la misma tierra. Para algunas personas, la muerte es la despedida eterna del mundo de los vivos y los espíritus siempre se van al infierno a sufrir el castigo eterno. Otras personas, sin embargo, no creen en el cielo o en el infierno, pero dicen que hay un mundo especial a donde van los espíritus de las personas que desaparecen de este mundo.

Algunas personas creen que el alma se desprende del cuerpo, y deben pasar forzosamente por el purgatorio, para que Dios le designe su destino que puede ser el cielo o el infierno.

El velatorio del difunto es un motivo para consolidar la unidad del vínculo familiar en la sociedad, al cual se dan cita todos los parientes y amigos que sienten la muerte de la persona que ha dejado el mundo de los vivos para pasar a formar parte del mundo de los muertos. La muerte de la persona se recibe con resignación y para su entierro se acostumbra celebrar diversos ritos fúnebres, como una muestra del respeto que se tiene al mundo sobrenatural.

RITOS FUNEBRES

Cuando sucede la muerte de una persona se notifica lo más pronto posible al Registro Civil de la localidad, para cumplir con los requisitos que manda la ley.

Los parientes más cercanos buscan al cura párroco para comunicarle el deceso y rogarle que mande a repicar las campanas de la iglesia. Esto tiene como objeto convocar a los espíritus de los muertos para que reciban en su seno el alma del nuevo difunto.

Al mismo tiempo se busca un zahorí para que con sus rezos y oraciones invoque al espíritu de los difuntos que han de conducir la nueva alma hasta el lugar donde se encuentran las demás almas.

En casa del difunto, los familiares lloran desconsoladamente. Si se trata del esposo, la esposa con ayuda de la madre bañan el cuerpo y lo visten con su mejor ropa, de preferencia nueva o le ponen la que esté más limpia. Se le ponen sus caites y en la bolsa del pantalón, un pan dulce y un frasco de agua bendita. Dentro del féretro se le ponen los trastos que el difunto usaba en vida para comer y beber, como el plato, pocillo o taza; cuchillo, tenedor y cuchara. En el caso de la mujer y los niños, sólo se les viste con su mejor traje y se les ponen sus trastos.

Antiguamente se acostumbraba echar dentro del ataúd toda la ropa que el muerto usaba en vida y cuando no cabía, se echaba sobre el féretro al momento de ser enterrado. Todas estas cosas se las lleva el muerto consigo para no dejar a la familia objetos que lo recuerden con tristeza.

Ya no se entierra el cuerpo envuelto en petates porque las autoridades lo han prohibido. Ahora lo hacen en caja mortuoria donde se conserva mejor el cuerpo durante mucho tiempo. En algunos lugares se acostumbra que una persona apadrine al muerto, pero esto es sólo para efectuar el enterramiento en el cementerio.

A la velación asisten los familiares, amigos y vecinos; y los parientes, para evitar mayores gastos a la familia, contribuyen llevando té, café, atoles. Se da de beber licor con el que se consuelan todos los dolientes, hasta embriagarse quienes lo desean. Muchas mujeres beben a la par de los hombres, sin escrúpulos de ninguna especie.

Al día siguiente, los dolientes más cercanos preparan en la casa del muerto, al mediodía, para los familiares y personas que aún permanecen en casa, una comida que consiste en caldo de res y tamalitos de masa de maíz, además de atole que algunas personas llevan.

Durante la noche del velorio se principia a rezar la novena para pedir a la inmortalidad que el muerto descansa en paz. El último o noveno día, los familiares lleva flores o coronas de flores a la tumba del muerto y por la noche se lleva a cabo el último rezo. Cuando el muerto es un niño no se le reza la novena, sólo cuando tiene más de diez años.

El entierro de los adultos se acostumbra efectuarlo en el ocaso del día, cuando son las seis de la tarde, anunciando la hora con el sonido de las campanas de la iglesia. Si se trata de un niño pueden enterrarlo a cualquier hora del día. El recorrido del entierro se realiza en el mayor orden, alterado

únicamente por el grito de pesar que embarga el sentimiento de los familiares más cercanos del muerto. El llanto de todas las mujeres forma un coro que acompaña el cortejo fúnebre.

Cuando la familia del muerto tiene recursos económicos, se paga una banda para que toque música con marchas fúnebres y algunas piezas alegres en todo el recorrido del entierro, para que el muerto no se vaya al otro mundo con tristeza.

Durante el entierro algunos hombres y mujeres se conducen en estado de ebriedad. A su lado los acompañan los hijos de distintas edades, que van cuidándolos. Algunas mujeres llevan sobre su cabeza canastos grandes con flores y algunos niños portan coronas también de flores.

El féretro que contiene los restos del familiar muerto, se pasa frente a la iglesia y si están abiertas las puertas se le entra para rezar y llorar ante los santos, por el dolor que les causa su muerte. Si las puertas están cerradas, se deben a que el entierro se ha retrasado y entonces sólo se coloca el féretro en el suelo del atrio y lloran, rezan y beben licor, permaneciendo por espacio de una media hora. Esta es la única interrupción en el camino hacia el cementerio.

En el cementerio siempre hay un oratorio, donde los familiares del muerto que lo desean, llevan el féretro para despedirlo con rezos y con llanto. La fosa se excava de dos metros de profundidad y uno de ancho de oriente a poniente, donde se coloca al muerto con los pies hacia el oriente y la cabeza al poniente.

El zahorí, antes del enterramiento, entre rezos e invocaciones procede a sahumar el ataúd y la fosa, para luego dar sepultura al muerto. Concluido el entierro todos los familiares regresan a casa de los dolientes. Seguidamente el zahorí, acompañado de algunos familiares del difunto, se dirigen a la iglesia parroquial para invocar el espíritu de todos los parientes muertos a fin de hacerles entrega del pariente desaparecido y lo acompañen en su entrada al mundo de los muertos. Si no se busca el acompañamiento de los espíritus de los muertos, los espíritus solitarios se quedan vagando en el mundo terrenal, sufriendo lo indecible y buscando un refugio que generalmente es la casa donde vivían. La ausencia de esta costumbre puede ser la causa del origen de los espantos.

Los espíritus vienen a visitar a sus deudos el Día de los Santos y el de Difuntos, el uno y dos de noviembre, permaneciendo durante un mes con su familia. De tal suerte que esto constituye un acontecimiento ritual y preparan comida especial, atole de elote, ayote en dulce, güisquil cocido, tortillas de maíz, chocolate y pan, lo cual se coloca sobre una mesa para que los espíritus, el día de los difuntos, por la noche, puedan comer los alimentos que en vida les gustaban. No falta junto a la comida una candela encendida todo el tiempo.

Durante el resto del mes de noviembre los espíritus se despiden y regresan nuevamente a ultratumba para seguir padeciendo el castigo que Dios les haya impuesto.

Estas costumbres son transmitidas por los padres a los hijos desde cuando son niños y todos esperan con gusto las fiestas de los difuntos para recibir a los espíritus de sus familiares o parientes. Los niños se preparan todos los años para celebrar estos acontecimientos y se les enseña que deberán transmitirlos a sus hijos posteriormente.

En todos los hogares indígenas, para el Día de los Santos, los deudos adornan el lugar donde están los santos y riegan pino sobre el suelo. En el cementerio adornan las tumbas con flores.

Estas creencias sobre la concepción de la muerte y las tradiciones de los ritos fúnebres en la cultura indígena, se transmiten por generaciones, como un reflejo del amor que sienten las personas por los miembros de la familia, con quienes los une este vínculo indisoluble.

El hecho de que la muerte sea inevitable, los consuela sabiendo que sus seres queridos, aunque muertos, se encuentran en la tierra del cementerio de su pueblo y en sus rezos les piden que medien ante el Dios Todopoderoso, para que puedan gozar de su protección, hasta que El disponga de sus vidas.*

* El presente artículo fue escrito en la década de los años '60. Refleja el pensamiento de las corrientes etnográficas que sustentaba el Instituto Indigenista Nacional desde su creación (1945), básicamente como una Antropología Culturalista que domina el pensamiento antropológico guatemalteco entre 1937 y 1970. El Centro de Estudios Folklóricos no comparte sus puntos de vista pero se publica como un documento histórico que permite conocer a cabalidad los inicios del pensamiento antropológico académico en Guatemala.